

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 7 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo sido intentada notificación sin surtir efecto al domicilio indicado por el interesado que se relaciona del acuerdo de inicio del procedimiento de baja en la Sección I del Registro de Artesanos de Andalucía, se procede a realizar la misma por medio de la presente publicación, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del contenido del acto podrá comparecer el interesado en el plazo de los 10 días siguientes al de publicación del presente anuncio y alegar cuanto estime por conveniente, en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Avenida Gran Capitán, 12, bajo, en Córdoba.

Interesado: Virtudes Ballester Fajardo, DNI ***4882**.

Domicilio a efectos de notificación indicado en el expediente administrativo:

C/ Motril, 58 B-B-1, 14013 Córdoba.

Córdoba, 7 de abril de 2022.- La Delegada, María del Carmen Martínez Garvín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»